RESOLUCION Nº 94-3-1-1- 159

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE el 8 de Junio de 1994 ante el señor Notario Cuarto del Cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza, se ha otorgado la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía " MARCIMEX S. A.";

QUE el señor Santiago Jaramillo Crespo en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, con el patrocinio del doctor Wilson Andrade Rodríguez, el 20 de junio de 1994 ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Deparamento de Inspección y Control ha emitido el Informe favorable Nº 107-IC-IA de 22 de Junio de 1994;

QUE el Departamento Jurídico mediante Informe Nº 284-DJ-94 de 24 de Junio de 1994 opina favorablemente para la continuación del trámite, una vez que considera se han cumplido con todos los requisitos legales respectivos;

EN uso de las atribuciones que le confiere la Resolución Nº ADM-92486, expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de noviembre de 1992,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de la compañía " MARCIMEX S. A." por la suma de QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES ($ 500'000.000), con lo cual el capital suscrito asciende a MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES ($ 1.500'000.000) dividido en un millón quinientas mil (1'500.000) acciones ordinarias de mil sucres cada una; y, b) la reforma de los estatutos, todo de conformidad con el contenido de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Cuarto del Cantón Cuenca: a) tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de esta Resolución; y, b) siente en las copias de la escritura pública que se acompañan, la pertinente razón del cumplimiento de lo ordenado.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Notario Quinto del

.../.

Cantón Cuenca: a) tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de 18 de Agosto de 1949 por la cual se constituyó la compañía "BRANDON HAY COMPANY SOCIEDAD ANONIMA" - hoy MARCIMEX S.A."-, que mediante la escritura pública celebrada el 8 de Junio de 1994 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, que se aprueba por esta Resolución, la compañía ha aumentado su capital a ($ 1.500'000.000) y reformado el estatuto social; y, b) siente en las copias de la escritura pública que acompañan, la pertinente razón del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil de la ciudad de Cuenca: a) inscriba en la referida escritura pública junto con esta Resolución, archive una copia de las mismas y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura pública se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía. Un ejemplar de dicha publicación deberá entregase en este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Oficina de Cuenca, a 24 JUN. 1994

Dr. Rodrigo Vázquez,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE :- que he dado cumplimiento con la resolución que antecede.- Cuenca, a 28 de Junio de 1.994.

Dr A[illegible]ZA

DOY FE: Que, he dado cumplimiento a todo lo dispuesto en la presente Resolución.- Cuenca, 4 de Julio de 1994.

Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quinto del Cantón Cuenca

Notaría Quinta
CUENCA - ECUADOR

Queda inscrita en esta fecha y bajo el No. 171 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: MARCIMEX S.A., otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza, el ocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 4 DE JULIO DE 1994. EL REGISTRADOR.

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

REGISTRO MERCANTIL
CUENCA